



Aguaray (S), 28 MAR 2022 -

RESOLUCIÓN N° 0478-022

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Encargado de la Oficina de Defensa del Consumidor Sr. Omar Ortiz D.N.I. N° 12.306.676, el 29 de marzo del Cte. Año, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho traslado tiene como fundamento asistir a una reunión con el Ente Regulador de la Provincia de Salta.

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por el comisionamiento a dicha Ciudad.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Encargado de la Oficina de Defensa del Consumidor Sr. Omar Ortiz D.N.I. N° 12.306.676, a viajar a la ciudad de Salta el día 29 de Marzo del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viatico a la Ciudad de Salta, correspondiente al día 29 de Marzo del presente año, más reconocimiento de Pasaje de vuelta de dicha ciudad, con cargo de rendición luego de las 72 hs. de haber finalizado con las actividades, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073 - 2.020, a nombre del Encargado de la Oficina de Defensa del Consumidor Sr. Omar Ortiz D.N.I. N° 12.306.676.-

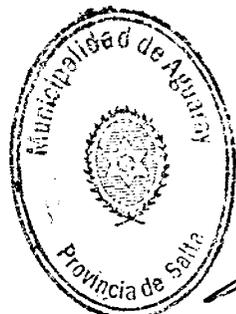
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

e.M.

Sergio...
Secretario de Gobierno



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque